

CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 82
20 DE NOVIEMBRE DE 2020

En San Bernardo, a 20 de Noviembre del año 2020, siendo las 12:30 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 82, presidida por el Señor Alcalde, don Leonel Cádiz Soto, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. BERNARDO BUSTOS MUZA

INASISTENTE:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 15, documentos despachados el 13 de noviembre de 2020.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 2.- Aprobación adjudicación Licitación Pública “Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Para la I. Municipalidad de San Bernardo, Período 2020-2022” ID: 2342-30-LR20, al oferente MIVA SPA, RUT 76.512.766-1, por un valor bruto mensual de \$ 87.108.000 y con plazo de ejecución de los servicios de 2 años, según Oficio Interno N° 887, del 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación.

El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: En nombre de Dios y la Patria se abre la Sesión. Muy buenas tardes al Concejo Municipal, señoras Concejales, Concejales, informo que aparte de los que están en la sala, están conectados la Concejala Jovanka Collao y el Concejales Bernardo Bustos también está conectado en el Concejo. Eh, vamos a iniciar este concejo respecto a una, a un día muy especial y que como gestión nos compromete mucho. Hoy es el Día Internacional de la Declaración de los Derechos de Niñas y Niños, el día en que nos comprometemos, eh, con los derechos relativos a la vida, a la salud, a la educación, al derecho a jugar, el derecho a la vida familiar, el derecho a la protección frente a la violencia, a la discriminación y a que se escuchen sus opiniones, es el día donde nos

comprometemos al derecho a que las niñas y niños no sean comprometidos en situaciones de violencia y en situaciones de crisis, para esto vamos a escuchar a un representante de la Oficina de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, señora Pía Niño. Adelante, por favor.

COORDINADORA OPD PÍA NIÑO: Buenas tardes, Alcalde, buenas tardes Honorable Concejo, buenas tardes a todos los presentes, como bien decía el Alcalde, hoy es la conmemoración del día universal de los derechos de los niños y las niñas, si ustedes pueden ver nuestro Municipio hoy se ha vestido con los derechos de nuestros niños y nuestras niñas, queremos que esa sea la forma en la cual desde la gestión local se produce el reconocimiento y el primer avance también para que todos desde nuestras diversas posiciones, desde nuestros diversos puestos de trabajo podamos, en el fondo, contribuir a que la infancia que es una etapa tan noble y tan importante en la formación de cada uno de nosotros como personas puedan efectivamente ocupar los espacios que merecen y podamos darle el reconocimiento que también ellos nos están exigiendo poco a poco, es claro que los niños que fuimos nosotros no son los mismos niños que tenemos hoy y creemos que es necesario como Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y bajo el amparo de este gobierno local que empecemos entonces a generar acciones que vayan en su reconocimiento y que permanentemente los pongamos siempre de relevancia en cada uno de los aspectos: Educación, salud y también por qué no, reconocer que dentro de su formación es importantísimo que cuenten con aquellos cubrimientos de necesidades básicas y también con el derecho de estar con sus pares, creemos que es algo que durante este 2020 los ha afectado tanto como nos ha afectado a nosotros, el mundo adulto, así que desde ya pedir su colaboración, agradecer que cada uno de ustedes se comprometiera con esta campaña y con esta conmemoración. Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Ha solicitado la palabra el Concejal Javier Gaete.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Gracias, Presidente. Eh, agradecer la exposición, poner en valor el día de la conmemoración, eh, de esta conmemoración, valorar también el trabajo que hace la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia. Vivimos en una sociedad que invisibiliza y normaliza mucha vulneración de derechos hacia los niños, niñas y adolescentes. Yo creo que es súper importante, lo decía como reflexión afuera al equipo de la OPD, de no quedarse en el eslogan, en el discurso o en la chapita que hoy día estamos portando, es súper importante avanzar en acciones concretas donde pongamos el valor y nos centremos en lo que tiene que ver con los derechos de los niños y las niñas. Hemos vivido importante vulneración de derechos por parte de instituciones, hace menos de dos meses, eh, empujaron una institución de la policía de este país, empujó al río a un niño de dieciseis años, hace dos días atrás en un centro del SENAME lo atacaron con armamento, por lo tanto yo creo que es hora de generar acciones mucho más importantes y que de manera transversal castigemos esos actos y que tomemos conciencia de aquellas situaciones. Agradecer nuevamente a la oficina y que sigamos trabajando por los derechos de los niños y las niñas, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Concejal. Tiene la palabra la Concejala Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Muy buenos días a todos, buenos días distinguidas damas y caballeros, Directores. A través de Pía que es la persona que en este momento ha hecho uso de la palabra como la jefa, verdad, yo quiero rendir un homenaje a todos los funcionarios de la Oficina de Protección de Derechos. Hace muchos años que las conozco, desde que se fundó, parece, la oficina acá en San Bernardo y siempre ellas han sido unas verdaderas defensoras de la infancia, nunca han claudicado y además, siempre están atentas a los casos que nosotros remitimos a esa oficina. Yo soy una de las que valora altamente el trabajo de ustedes, cuentan con todo mi respeto y cariño y mi admiración porque, la verdad, que quien se preocupa de los niños tiene un paso muy bien ganado, el

afecto de los padres porque los niños igual que los jóvenes son el futuro de la nación, más aún que estamos en un momento histórico-político que es preocupante. Todos estamos ansiosos por lo que está pasando, como lo decía mi colega Concejal, hemos cómo perdido el juicio y hemos perdido el respeto, eh, está reinando la violencia entre los seres humanos, entre nosotros y eso no puede seguir cultivándose ni avanzando ni progresando, de tal modo que en este ámbito ustedes tienen un papel relevante tanto como el papel que juega un docente, un profesor en el aula y eso habría que extenderlo a toda la comunidad, de tal modo que cuenten ustedes chiquillas con todo mi afecto y reconocimiento y mis mejores deseos de éxito para la labor que usted desempeñan que es una labor, yo diría, que ama el Señor, como dicen algunos. Es una labor íntima, es una labor espiritual, además de lo físico, de las acciones que puedan hacer ustedes, tienen que querer mucho a los niños para haber adoptado esta profesión, su trabajo, esta guía, esta luz que son ustedes, así que muchas, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias por sus palabras Concejala. Tiene la palabra la Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Buenos días, Pía. Buenos días, cómo estás, saludar a las chiquillas, tu equipo, a la Vanessa, están las otras niñas, cuál es el nombre de las otras, Deisy y la Constanza, saludarlas muy cariñosamente; por supuesto, agradecerles el trabajo que han hecho en todos estos años sobre todo en pandemia donde hay que hacer un trabajo de mucha contención, mucha contención, eh, cómo yo no dar fe del trabajo que han hecho colaborativo con educación, con salud, porque si no fuera así quizás esto sería más difícil, también agradecerles porque cada vez que nosotros tenemos algún caso, como dijo la señora Orfelina, ustedes están atentas y reaccionan inmediatamente y eso es compromiso; por supuesto, por el trabajo y con la infancia, eh, también decirles que no me cabe la mejor la menor duda de que deben tener una estrategia para seguir trabajando porque, como bien decía el Concejal Gaete, la Concejala Orfelina, eh, esta sociedad ha ido cambiando y a nuestros niños les tocó vivir un estallido social, una pandemia, seguramente son personas con, con más opinión porque estos temas se han trabajado, se han conversado en la familia, son las futuras generaciones que son distintas, claramente, por todo lo que han vivido, así que, nada, hacer un trabajo en conjunto sobre todo con educación. El Concejo pasado tuvimos una buena noticia aparte del DIDECO con el programa del Ministerio de Desarrollo Social, seguramente usted también van a trabajar en conjunto con eso, así que, gracias y éxito en todo lo que se, en todo lo que se viene.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, Concejala Mariela. Tiene la palabra la Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Pía, buenos días, quiero saludarla junto a todo su equipo de mujeres, de mujeres valientes porque a diferencia de algunas cosas que se han dicho acá a mí me parece que ustedes trabajan contra verdaderos tsunamis, contra verdaderas, contra verdaderos gigantes monstruosos que invisibilizan a los niños, yo a diferencia de cosas que se han dicho acá no estoy tan esperanzada, creo esperanzada en ustedes no esperanzada en la situación de los niños de Chile, eh, los niños de Chile vulnerados lo han pasado fundamentalmente mal a lo largo de la historia en este país, los niños vulnerados cada día son más, cada día suman no ser restan suman; por lo tanto, es muy preocupante y creo que el trabajo que hacen ustedes es titánico, realmente Pía hay que tener un corazón muy grande, hay que tener mucha vocación, hay que tener muchas ganas de verdad, amorosa, de querer cambiar esta realidad. Me consta que siempre están activas, siempre están atentas, cuando les llega un caso pero creo que en este país hay que hacer un cambio profundo con respecto a la infancia, con respecto a la misión a la mirada que se le da al tema de los niños, para mí el SENAME ya no debería existir, el SENAME está completamente pasado de moda, está corrupto, está mal estructurado, está descuidado, el SENAME a mí me da vergüenza, si usted me habla mí de una institución como el SENAME a mí me da vergüenza, vergüenza incluso mundial con respecto a las falencias y

a las cosas no, no adecuadas que cometen entonces, para mí, tenemos que aquí tener una mirada que sea radical con respecto a la infancia, hacer cambios pero que sean tremendos porque si no, ser muy categóricos si no nunca va a ocurrir nada, ellos no son el futuro de Chile, ellos al revés son los seres que quedan huérfanos desde todo punto de vista, de los derechos del Estado, de los derechos familiares, de los derechos comunitarios, entonces para mí, yo lo veo desde una mirada completamente, eh, una mirada estricta y una mirada tremendamente, eh, negativa porque si no nunca vamos a poder hacer los cambios necesarios, pero independiente de eso, porque no depende de usted y de su equipo, yo quiero felicitarla, quiero enviarle mucha fuerza, quiero sumarme a cualquier cosa que necesiten, de verdad, porque yo creo que hacen falta, manos, hace falta mucha voluntad y hace falta mucho horizonte, hay que, eh, aquí hay que cortar mucha tela, hace falta también el dinero, hacen falta recursos, pero sobre todo voluntad, yo creo que las cosas no se hacen sólo con dinero, se hacen con voluntad, con estrategia y con compromiso. Darles mis más sinceros respetos y mi más sincero cariño a usted y a su equipo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias, Soledad. Finalmente quiero comentarles que, no nos, ah, hay dos palabras más pedidas, quiero comentarles que no nos es indiferente tampoco las agresiones públicas y de alta connotación pública que hemos tenido. Invitó al Concejo, los próximos días haremos una visita a Tiempo Joven, al lugar del SENAME que está en San Bernardo a decirle a esos niños y adolescentes que sabemos que están acá, que no nos son indiferentes y que vamos a estar atentos también al resguardo de sus derechos, eh, cuando fijemos fecha, por cierto vamos a invitar al conjunto del Concejo Municipal acompañando en esa visita. Ha pedido la palabra Concejal Bernardo Bustos.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Buenas tardes, la verdad de las cosas que, gracias señor Presidente, señores Concejales, señora Pía, mira, no sé por qué tengo tanta la mala suerte que me toca siempre lo malo de lo que pasa, o sea, por ejemplo...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejal, no, no, no le escuchamos.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Aló, me escuchan.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: No le escuchamos.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Aló, me escucha.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Ahí sí está mejor. Ahí mejoró.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Ya, bueno. Lo que yo les quería decir, me escuchan, se escucha o no. Aló, se escucha...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Sí, ahí Concejal, ahora sí.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Ya, la verdad de las cosas que hace una semana atrás me llegó una carta ingresada por Partes referente a vulneración de los derechos de los niños y justamente, lamentablemente, como decía, me tocan las cosas malas que me llegan ahí a la oficina, o sea, tengo que decirlo. Hay una mamita que está muy afligida, muy afligida por un tema que le pasó con su hijo que tiene problemas mentales y fue mal visto su caso, lo cual ingresaron su documentación a la Oficina de Partes y espero que le den una respuesta positiva porque hasta la, le hicieron un juicio que maltrataba al hijo, de parte del departamento justamente del que estamos tratando, por lo tanto lo único que pido yo es que se vea este caso y se responda esto viene del año 2016 y nunca se le dio solución a este caso y todavía la mamita anda llorando por las calles porque nadie, nadie le dio, le puso oído y le respondieron por la situación de su hijo que fue vulnerado en el colegio que está detrás del Tottus, así que los antecedentes están y espero que la señora Pía vea esos antecedentes y podamos resolver este problema de esa mamita que está tan afligida, que nunca la tomaron en cuenta en la Alcaldía, anterior régimen de la señora Nora Cuevas. Eso era todo, o sea y felicito al organismo de los niños, por lo tanto eso era lo que

quería decir más que nada, no, no era tanto las felicitaciones sino también hay que ver las cosas que también se han hecho mal y gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, Concejal, en la comunicación hubo partes que no que no pudimos oír pero si usted tiene un caso en concreto debemos, le pido se acerque a nosotros y a la OPD y lo veamos en su conjunto. Le agradezco la intervención, Bernardo. Tiene la palabra el Concejal Ricardo Rencoret.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Señor Alcalde, buenos días a todos. La verdad es que cuando hablamos de los derechos del niño, de las niñas y los adolescentes son temas que debieran estar en nuestra cabeza desde siempre pero ha habido que relevarlos porque además que están los derechos de los adultos mayores también, son muchos temas que hemos tenido que relevar porque hemos visto casos que como que se, se han visto justamente vulnerados y faltan que hagamos mayor conciencia de ello, por eso se merece también estos días que nos permiten recordarlos y ojalá no sea solamente hoy día sino todos los días. Bueno, el Concejal Gaete en su alocución plantea hacer una alusión, claramente, a casos aislados y puntuales eh, buscando un punto político, eh, yo también aprovechando lo mismo, eh, agradecer también a Carabineros, la Fundación Niño y Patria, una fundación que justamente se dedica al cuidado de los derechos del niño, la fundación con varios centros que tiene alrededor del país hasta en Isla de Pascua tiene alguno, eh, si quiere el Concejal Gaete, puede entrar a la fundacionniñoypatria.cl ahí puede ver lo que hace Carabineros por los niños aparte que la fundación aparte de eso todos los días también puede inscribirse como colaborador aportar para que Carabineros pueda seguir trabajando en los derechos del niño, eh, pero finalmente así como está Carabineros hay muchas otras instituciones que se han dedicado a proteger y a velar por los derechos del niño y su cuidado, eh, ahora, la protección de los niños finalmente no se acota solamente sobre un marco derecho es más un tema comunitario justamente ido dentro las instituciones, los colegios, la comunidad educativa las municipalidades y la sociedad en sí misma en hacer de esto un tema que sea propio de la sociedad y los tengamos permanentemente en conciencia y no solamente a veces, hacer un trabajo entre todos nos va a permitir que los niños sean respetados y sean valorados como corresponde y sean cuidados, eh, porque en ellos y. Yo quiero recordar una actividad que hizo la OPD en un día del niño hizo, el año pasado, antepasado en que los niños tenían que escribir en unas nubes mensajes y en ese Concejo, al día siguiente de ese día domingo de agosto, trajeron todas las nubecitas que los niñitos habían escrito y uno veía el nivel de sus sueños eran sueños tan simples a veces, algunas querían la luna, el espacio, otros solamente querían estar con el papá, eh, en un día con su familia, que su mamá estuviera sana, eran puros mensajes en esa línea, fue muy lindo, muy emotivos, la actividad en ese día del niño y después lo que tuvimos acá en el Concejo y eso es lo importante finalmente. La Concejala Soledad Pérez también hablaba del SENAME, claro, este Gobierno, justamente, se está preocupando de tener una nueva institucionalidad, eh, dentro de todas las cosas malas que ha hecho este Gobierno esta es una de las cosas más lindas que ha hecho también y, volviendo a las actividades que hubo ese día, esas nubecitas nos mostraron aquí en el Concejo y en esa actividad lo, lo lindo, lo sano de la mente de un niño, esa, esa sanidad mental de los niños esa ingenuidad es la que tenemos que buscar, hacerla perdurar y que no se vaya perdiendo con los maltratos y la falta de cuidado a sus derechos porque eso es lo que hace al violentarlos, finalmente, perdemos esa, esa, esa candidez, esa, esa sanidad mental de los niños y se va transformando en lo que justamente, en lo que no aporta a la sociedad, sino que la destruye, así que ojalá que la preocupación por los niños sea constante sea activa, sea comprometida para que finalmente esta sociedad gracias a ello sea mejor. Gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, Concejal. Tiene la palabra el Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias, Presidente, buenos días a todos los asistentes, a las concejalas, a los concejales, a nuestras trabajadoras de la Oficina de Protección de la Infancia, bueno, me, me cuesta entender esta lógica del empate, la verdad es que lo que ocurrió hace unos días es algo que uno viene a rechazar, eh, porque uno no logra entender cómo una institución del Estado que tiene como fin proteger a la ciudadanía,

a proteger a los niños, haya raleado en un recinto del Estado a jóvenes y niños menores, eh, esa lógica del empate yo no la entiendo, esos hechos debemos condenarlos con mucha fuerza y no naturalizarlos. Cuando conmemoramos el día internacional de los niños, como profesor, eh, no puedo dejar de, de agradecer el trabajo que realiza la oficina, que realizan también los colegios, no es cierto, los profesores, los jardines infantiles, nuestra red de atención primaria donde también hay asistentes sociales porque tiene rostro éste, éste problema, niños que son abusados sexualmente, niños que están en la desnutrición, niños que son golpeados, no es cierto, niños que son abandonados y que son niños que no van al colegio o al jardín, de eso estamos hablando, por eso necesitamos una red de protección fortalecida desde lo público, desde lo público una red fortalecida para atender las necesidades y protegerlos en algunas condiciones básicas para que tengan oportunidades mejores, así que por eso yo quiero felicitarlas a ustedes y a todos los trabajadores sociales de los colegios, repito, de nuestra red de salud primaria, eh, por el trabajo que hacen de protección de los derechos de nuestros niños y jóvenes de San Bernardo, así que...felicitaciones.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, Concejal. Ahí están todas las palabras pedidas. Muy bien. Muchas gracias, Pía, eh, le agradecemos al equipo de la oficina de derechos de niñas y niños, tenemos un compromiso con ellas, estuvimos hace pocos días una extensa reunión y necesitan subir la jerarquía de su gestión, porque en la sociedad y en nuestras conductas cotidianas, a veces caemos en este trágico concepto de que de verdad los temas de la niñez terminan siendo de verdad menores, como lo hemos llamado, mal llamado históricamente, entonces esa es una gestión que necesita mejorar su red, su red de derivación y una gestión de mayor jerarquía entre nuestras funciones públicas. Muchas gracias, Pía, muchas gracias al equipo.

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 15, documentos despachados el 13 de noviembre de 2020.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

Vamos a iniciar el primer punto de la tabla, son dos puntos solamente, la aprobación de modificación presupuestaria número 15, eh, quisiéramos llegar a las concejales, los concejales el día 13 noviembre expone la Secretaría Comunal de Planificación.

SEÑORA JENNIFER AYALA: Alcalde, concejales, directores, buenas tardes. Esta modificación presupuestaria número quince es para poder concluir el año, principalmente, con el gasto en personal, eh, también este trabajo se desarrolló con algunas direcciones o jefaturas que en general tienen los gastos programados para el año y con los saldos se distribuyeron en, en los gastos, por lo tanto, eh, simplemente, eh, solamente se aumentaron dos ingresos que son fondos externos de la SUBDERE que es la reposición de letrado indicativo Parque Colón y la reposición del mobiliario urbano infantil Parque Colón también, eh, todo esto postulado por SECPLA y, por lo tanto, se tienen que reconocer en la cuenta, en el presupuesto municipal. Lo otro, solamente una redistribución de los gastos y colocar fondos para la remuneración hasta diciembre, eh, con respecto al gasto en personal la Directora de DAF va a informar.

SEÑORA CATALINA LASO: Buenas tardes, eh, Alcalde, concejales, concejalas, eh, efectivamente, bueno, también aprovechando que hemos tenido un análisis de nuestro presupuesto para el año 2021, siguiente, hemos tenido la oportunidad de, en la comisión con la señora Orfelina y los concejales que han participado y el COSOC de contar cómo se nos ha desarrollado la ejecución del presupuesto del año 2020 y es ahí donde también hemos hecho, hicimos notar la necesidad de completar algunos déficit que teníamos en, en algunos ítems de, cómo se llama, de personal producto de que en este año hemos utilizado tanto en la fórmula de la suplencia, la suplencia a cargos que eran, que se generaron producto de la planta, de la nueva planta que está vigente y que no se han podido completar producto de que el concurso hasta la fecha no hemos podido concretarlo, por lo tanto esos

eran con cargos de nuestra planta que era necesario utilizar para mejorar la gestión, eso fue una de las causales principales y también algunas contrataciones que tuvieron, que fue necesario, cómo se llama, incorporar sin sobrepasar los límites legales que tenemos, por el contrario estamos bajo lo que está señalado por la normativa, por lo tanto no estamos pasados en ese sentido, no estamos sobrepasados pero sí necesitamos aumentarlo para terminar el año y no quedar con ese déficit de, en contrataciones que era necesario aumentar. Eso principalmente en la necesidad de mejorar, bueno y ahí obviamente, la, la modificación, se hicieron disminuciones dentro de los mismo, conceptos o ítems que tienen que ver con el tema de personas se hace una reubicación, un ordenamiento de lo que internamente corresponde al, a las demás.

SEÑORA JENNIFER AYALA: También es importante señalar que el ajuste que se hizo también en nos permite salvar las cuentas de los servicios municipales, por ejemplo, tenemos en éste, en esta modificación la recolección de los residuos domiciliarios, los barridos de calles de ferias, servicio de vigilancia, mantención de áreas verdes y mantención de alumbrado público, se trabajaron en base a años anteriores hasta qué mes se pagaban y se proyectó a diciembre, por lo tanto resguardamos todos esos servicios.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, directoras. Alguna consulta del Concejo Municipal. Quiero someter entonces a votación el punto uno de la tabla, aprobación de modificación presupuestaria número quince de, dispuesta para el Concejo Municipal desde el día 13 noviembre del 2020, se somete a votación. Muy bien. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.471 - 20

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto, aprobar modificación presupuestaria N° 15, que a continuación se indica:

SUPLEMENTACION

AUMENTO ITEM INGRESOS		M\$ 22.181
13	Transferencias para gastos de Capital	
13.03	De otras Entidades Públicas	
13.03.002.001.001	Programa de Mejoramiento Urbano	M\$ 22.181

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 22.181

31	INICIATIVAS DE INVERSION	
31.02	Proyectos	
31.02.004.001.144	Reposición Letrero Indicativo Parque Colon	M\$ 6.262
31.02.004.001.145	Reposición Mobiliario Urbano Infantil Parque Colon	M\$ 15.919

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS		M\$ 323.686
21	Gastos en Personal	
21.01	Personal de Planta	
21.01.001.001.001	Sueldo Base	M\$ 50.000
21.01.004.005.001	Trabajos Extraordinarios	M\$ 179.805
21.02.	Personal a Contrata	
21.02.001.002.002	Asignación de Antigüedad	M\$ 11.000
21.02.002.	Aporte del Empleador	

21.02.002.001.001	Al Servicio de Bienestar	M\$	2.381
21.02.003	Asignación Mejoramiento de la Gestión		
21.02.003.001.001	Desempeño Institucional	M\$	2.500
21.02.003.002.001	Desempeño Colectivo	M\$	22.000
21.02.004.006.001	Comisiones de Servicio en el Exterior	M\$	8.000
21.02.005.002.001	Bono de Escolaridad	M\$	3.500
21.04	Otros Gastos en Personal		
21.04.003.001.001	Asignación Concejales	M\$	4.500
21.04.003.002.001	Gastos por Comisiones y Representación	M\$	40.000

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 323.686

21	Gastos en Personal		
21.01	Personal de Planta		
21.01.001.010.001	Asignación de Perdida de Caja	M\$	100
21.01.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias	M\$	400
21.02.	Personal a Contrata		
21.02.001.001.001	Sueldo Base	M\$	11.850
21.02.001.003.001	Asignación Profesional	M\$	18.000
21.02.001.007.001	Asignación Municipal	M\$	50.000
21.02.001.013.001	Incremento Previsional	M\$	11.000
21.02.001.013.002	Bonificación Compensatoria de Salud	M\$	4.000
21.02.001.013.003	Bonificación Compensatoria Art.10	M\$	3.000
21.02.001.014.001	Asignación Única	M\$	8.800
21.02.001.021.001	Componente Base Asignación de Desempeño	M\$	6.000
21.02.001.999.001	Otras Asignaciones	M\$	7.500
21.02.002	Aporte del Empleador		
21.02.002.002.001	Otras Cotizaciones Previsionales	M\$	58.000
21.02.004.005.001	Trabajos Extraordinarios	M\$	85.000
21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	M\$	9.036
21.03.005.001.001	Suplencias y Reemplazos	M\$	51.000

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 1.296.000

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.02.002.001.001	Textiles y Vestuario Gestión Interna	M\$	20.000
22.02.002.005.001	Textiles y Vestuario Deportes	M\$	10.000
22.02.003.001.001	Calzado Gestión Interna	M\$	6.000
22.04.001.001.001	Materiales de Oficina	M\$	60.000
22.04.005.004.009	Materiales Quirúrgicos Tenencia Responsable	M\$	15.000
22.04.007.001.001	Materiales y Útiles de Aseo	M\$	10.000
22.04.009.001.001	Insumos y Accesorios Computacionales	M\$	20.000
22.04.010.001.001	Materiales Mantenimiento y Rep. Inmuebles	M\$	20.000
22.04.011.001.001	Repuestos y Accesorios para Vehículos	M\$	20.000
22.04.014.001.001	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	M\$	15.000
22.04.015.001.001	Productos Agropecuarios y Forestales	M\$	20.000
22.05.002.001.001	Consumo de Agua Gestión Interna	M\$	50.000
22.06.001.001.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	M\$	15.000
22.07.001.001.001	Servicios de Publicidad Gestión Interna	M\$	10.000
22.08.001.001.001	Servicio de Aseo Interno	M\$	50.000
22.08.003.001.003	Servicio de Mantenimiento de Arbolado Urbano	M\$	50.000
22.08.007.001.001	Pasajes, Fletes y Bodegaje	M\$	25.000
22.08.999.008.001	Servicio de Demoliciones	M\$	15.000
22.09.003.001.002	Arriendo de Vehículos con Chofer	M\$	80.000
22.11.001.001.001	Estudios e Investigaciones	M\$	32.000
22.11.002.001.001	Cursos de Capacitación	M\$	80.000
22.12.002.001.001	Gastos Menores	M\$	15.000
22.12.006.001.001	Contribuciones	M\$	10.000
23.01.004.002.001	Indemnizaciones por Años de Servicio	M\$	60.000
29.04.001.001.001	Mobiliario y Otros	M\$	20.000
29.05.001.001.001	Máquinas y Equipos de Oficina	M\$	20.000

29.05.999.001.001	Otras Máquinas y Equipos	M\$ 3.000
29.06.001.001.001	Equipos Computacionales y Periféricos	M\$ 15.000
29.07.001.001.001	Programas Computacionales	M\$ 50.000
31.02.004.001.002	Obras Menores de Infraestructura Comunal	M\$ 100.000
31.02.004.001.006	Instalación de Señales de Transito	M\$ 50.000
31.02.004.001.028	Pavimentos Comunales	M\$ 78.000
31.02.004.001.029	Provisión e Instalación de Semáforos	M\$ 10.000
31.02.004.001.125	Caminos de Tierra	M\$ 60.000
33.03.001.001.001	Programa Pavimentos Participativos	M\$ 12.000
33.03.001.001.002	Otras Transferencias al Serviu	M\$ 30.000
34.07.001.001.001	Deuda Flotante de Personal	M\$ 50.000
34.07.002.001.001	Deuda Flotante de Bienes y Servicios	M\$ 90.000

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 1.296.000

22.08.001.002.001	Disposición de Residuos sólidos	M\$ 50.000
22.08.001.003.001	Recolección Residuos Sólidos	M\$ 265.000
22.08.001.005.001	Barrido de Calles y Ferias	M\$ 50.000
22.08.001.006.001	Disposición de Calles y Ferias	M\$ 11.000
22.08.002.001.001	Servicios de Vigilancia	M\$ 235.000
22.08.003.001.002	Servicio de Mantenión Áreas Verdes	M\$ 400.000
22.08.004.001.002	Mantenión de Alumbrado Público	M\$ 280.000
22.12.005.002.009	Gastos Notariales	M\$ 5.000

- 2.- Aprobación adjudicación Licitación Pública “Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Para la I. Municipalidad de San Bernardo, Período 2020-2022” ID: 2342-30-LR20, al oferente MIVA SPA, RUT 76.512.766-1, por un valor bruto mensual de \$ 87.108.000 y con plazo de ejecución de los servicios de 2 años, según Oficio Interno N° 887, del 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación.

El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, directoras. El segundo punto de la tabla, de este concejo extraordinario es la aprobación de la adjudicación de licitación pública contratación de servicios de vigilancia y seguridad para la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, periodo 2020 a 2022, ID 234230-LR-20 Aló Gerente MIVA SPA, RUT 76.512.766-1, por un valor mensual de \$87.108.000.- con un plazo de ejecución de servicio de dos años, según Oficio Interno N° 807, del 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación. Quiero agregar al punto de tabla el resumen del documento que recibirán todas las concejales y concejales respecto a las faltas o multas del servicio vigente en la actualidad como lo comprometimos en reunión técnica del Concejo antes de esta presentación. Resumen de faltas, en resumen la empresa no posee mayores faltas ni infracciones graves de importancia ya que se ha preocupado de mantener una dotación acorde a lo solicitado por el contrato y cumplimiento de los turnos; sin embargo, como todo contrato de éste envergadura tiene sus inconvenientes en la impresión del mismo ya que lo ideal sería un ITS exclusivo para dichos servicios y poder estar de manera constante en una supervisión en todos los recintos. Cabe destacar que durante la prestación y duración del servicio estuvo supervisado por diferentes inspectores técnicos de servicio ITS, llegando a tener 5 en total por lo que se debió, lo que se debió a distintas circunstancias, ya sea por rotación o cambio de personal y jefaturas lo que dificulta la constancia en la unificación de criterios. Por otro lado se destaca que debido a la condición de pandemia del país, las dependencias municipales nunca dejaron de estar cubiertas y siempre se contó con la disposición del traslado de guardias a los recintos más vulnerados. Ese es un resumen del informe, eh, lo leí sólo esa parte, entendiéndolo que no emergía un asunto relevante que discutir. Eh, tal como se solicitó en la reunión técnica que tuvieron el

Concejo Municipal con la representante de la Comisión Evaluadora, eh, la Secretaria Comunal de Planificación tendrá algo más que aportar.

SEÑORA JENNIFER AYALA: Eh, Concejal, perdón, Alcalde, respecto al proceso de la licitación, como indica usted, tuvimos una reunión técnica donde se expuso el informe, de todos modos vamos a hacer un breve resumen para que quede en acta. El proceso que se realizó, este llamado a licitación fue publicado el 14 de septiembre de 2020 bajo el ID 234230-LR-20, donde postularon al proceso ocho empresas, de las cuales sólo pasaron cinco empresas al acto de apertura y tres fueron seleccionadas de acuerdo a la evaluación técnica administrativa y económica, quedando la empresa Fusión Industrial SpA, Miva SpA y Suat SpA. Es importante destacar que en la pauta de evaluación de esta licitación se consideraron los ítems de acuerdo a los siguientes porcentajes, la fuente económica se evaluaba con un 40%, la experiencia con un 15%, la condición de remuneración y empleo un 33%, la vigencia de convenio colectivo con un 2%, el valor hora hombre un 5% y el cumplimiento de la presentación de la oferta un 5%, quedando en tal en 100% el puntaje de la licitación.

SR. SEBASTIÁN FUENTES: Bueno, como decía la Directora, eh, son solamente tres empresas las que se van a evaluar, el primer criterio con respecto a la oferta económica, la empresa Miva, es la empresa con el porcentaje, con el valor mensual incluido más económico con \$87.108.000.- con lo cual se traduce en un puntaje obtenido de 100 puntos y esto traducido al 40% en 40 puntos y, las otras dos empresas o las restantes que tiene el puntaje de 39,09 para Fusión y Suat en 38, 89. Con respecto a los certificados, eh, solamente la empresa Miva y Suat son las que presentan certificados los cuales cumplían con los carácter solicitado en las bases administrativas. Estas dos empresas están superior a 81 guardias en la sumatoria, por lo cual ambas empresas Suat y Miva tienen el puntaje total de 15 puntos y la empresa Fusión en su certificado no registraba los, la dotación de guardias por lo cual no fue considerada su experiencia. En el informe están detallados todos los certificados que fueron presentados por la empresa y cuáles fueron aceptados y cuáles fueron rechazados. Con respecto a la remuneración la empresa Miva es la que presenta el sueldo líquido mensual para sus trabajadores más alto con \$470.000.- líquido, por lo cual se traduce en el puntaje real de 33; la empresa Fusión presenta un sueldo líquido mensual en \$400.075.- que se traduce en un 28,09 y también la empresa Suat que son \$400.000.- por lo cual también se traduce en 28,09. Con respecto a la vigencia de los convenios colectivos solamente la empresa Suat SpA presenta una vigencia de convenio colectivo, por lo cual es la única empresa que tiene puntaje de dos puntos, las otras dos empresas no presentan, por lo cual se traduce en un puntaje 0. Con respecto a la hora hombre ofertada el cual excluía a los supervisores, eh, la empresa Miva es la que presenta el valor hora hombre más económica con \$3.200, eh, en segundo lugar Fusión con 3.909.- y Suat con 4.000, por lo cual la empresa Miva es la que tiene el puntaje total con 5 puntos, Fusión con 4,09 y Suat con 4 puntos y, por último, cumplimiento de los requisitos formales las 3 empresas presentan todos lo solicitado en las bases administrativas, tanto antecedentes técnicos económicos y administrativos, por lo cual las empresas tienen el puntaje total de 5 puntos y haciendo la sumatoria de los criterios da a la empresa Miva con el puntaje máximo de 98 puntos, en segundo lugar Suat con 92, 98 y en último lugar a Fusión Industrial SPA con 76, 27. Eso, concejales, Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Hay consulta del Concejo Municipal. Adentro la mesa, se hacen consultas de los concejales y concejalas que están conectados, por favor, para que me informen. Una consulta de la Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Muchas gracias, buenas tardes a todos, quisiera saber cuándo comenzaría el nuevo servicio.

SR. SEBASTIÁN FUENTES: El servicio empieza a correr desde 1 diciembre.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Y cuando termina el actual.

SR. SEBASTIÁN FUENTES: Este fin de mes termina y empieza a correr 1 diciembre empieza a correr el nuevo contrato.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: No nos vamos a quedar sin servicio, verdad.

SR. SEBASTIÁN FUENTES: No.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Ya, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Gracias, Alcalde. Eh, quiero recoger lo que menciona el informe en el sentido de que tendría que existir un inspector técnico de servicio, eh, exclusivo para los efectos, eh, pero yo creo, Alcalde, que tenemos que correr el cerco e ir un poco más allá, que este ITS esté centrado en los derechos laborales, que se cumplan los derechos laborales debe ser el mínimo que se le pide a una empresa que presta un servicio para el Municipio donde nosotros somos, eh, responsables de manera solidaria. Eh, yo estoy disponible a aprobar esta licitación considerando un ítem súper importante que tiene que ver con que esta empresa ofrece como sueldo líquido \$70.000 más que el resto de los oferentes. Eh, así que en ese segmento \$70.000 representa un alto porcentaje dentro del sueldo. Quiero también hacer hincapié en lo que tiene que ver con los convenios colectivos o sindicales que hoy día se hizo parte de esta licitación como un ítem a considerar dentro de la tabla de ponderación y para aquellos guardias que están escuchando, eh, yo creo que es súper importante que ellos puedan avanzar en esa materia, eso es responsabilidad de ellos formarse como sindicato, organizarse y luchar por sus derechos. Eh, así que, Alcalde, yo estoy disponible a aprobar esta licitación.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Tiene la palabra la señora Orfelina Bustos, Soledad Pérez Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Este Concejo y bien lo saben nuestros colegas concejales y los directores y el público que nos escucha, que tiene la paciencia de escucharnos, siempre se ha preocupado de que las empresas respeten los derechos laborales y fundamentalmente lo relativo al pago de su remuneración, que sean justas, etcétera. Nunca serán justas desde el punto de vista de las necesidades del trabajador que ninguna renta es justa desde nuestro punto de vista. Nadie está contento con su renta pero el Municipio hace un esfuerzo por satisfacer las necesidades de las personas que prestan el servicio en la institución. Yo estoy de acuerdo cuando se dice que debe haber uno o dos inspectores técnicos que velen por el cumplimiento de, de las obligaciones de los guardias, perdón, pero tengo que decir algo muy favorable para ellos, mire, ellos están pendientes de todo a lo que nosotros nos ocurre, nos han cuidado, han expuesto hasta su vida por defendernos en momentos de dureza o de o de revoltura en este municipio, externamente, eh, siempre están atentos con la gente que llega, tienen buen trato, son ubicados, son atentos, de tal modo que yo creo que merecen todo nuestro respeto y todo nuestro respaldo. Yo estoy con ellos en, mayoritariamente, porque a veces trabajan turnos que nadie de nosotros trabajaría, la noche entera por ejemplo, yo no sería capaz en la vida ni cuando joven ni a esta edad de hacer turnos nocturnos, entonces tienen ellos todo nuestro respeto y yo creo que de este Concejo también, todo el respeto de la autoridad de este municipio y los mejores deseos de que ellos se sientan también a gusto, que se sientan respetados, que se sientan considerados como seres humanos y como personas, de tal modo, Alcalde, que habiendo nosotros ya dado un estudio de las propuestas yo estoy totalmente de acuerdo que debemos aprobar la propuesta que usted ha señalado.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Concejala. Tiene la palabra la Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias, Alcalde. La verdad es que yo en una parte me sumo a los dos concejales que han hablado, al Concejal Gaete, por un lado los derechos laborales son fundamentales, yo aprobaría esto siempre que veamos,

precisamente, nos aboquemos a las dos partes, tanto a la parte humana, la parte cálida de trato, como a la parte laboral en sí, eh, derechos laborales en sí, la verdad es que concuerdo con la señora Orfelina, son tremendamente caballerosos, son personas muy decentes, son personas consideradas, jamás se les ha visto que estén dando la vuelta, durmiendo, yo a veces me he ido muy tarde, ellos están ahí, siempre pendiente, siempre atentos, eh, pero sé positivamente que han pasado por situaciones que no son solamente los derechos laborales en sí con la empresa, sino que independiente también con público, he sabido de algunos guardias que en DIDECO, por ejemplo, han sido escupidos, entonces hay que buscar una forma de resguardarlos también porque tenemos todo tipo de gente no es solamente a nivel de esta comuna, sino que la gente en sí, por todo lo que ha ocurrido, por toda la rabia que hay, por toda la insatisfacción también que hay, la gente hace catarsis o la gente se desquita con el que ve “más débil”, entonces ellos han sido vulnerados también en ese sentido y han tenido situaciones bastante extremas que no me gustaría que se siguieran repitiendo y poder ver qué hacer con eso porque ellos son realmente los que ponen la cara, los que ponen el pecho a las balas con respecto a todas las instituciones donde ellos están colocados y, por otro lado, también, hay a veces formas de conllevar el trabajo con ellos que no son las más adecuadas, que donde ellos necesitan un espacio para comer, un espacio para tener un momento tranquilidad, un espacio de por descansar dentro de la, como dice la señora Orfelina, lo arduo que es el trabajo de ser guardia no donde todo el peso de todo lo que ocurre en este lugar va a caer sobre ellos. Hay mujeres también, me parece que las mujeres deben ser respetadas en el amplio sentido de la palabra y consideradas. Yo también voy a aprobar esta licitación, Alcalde, pero me gustaría que se consideraran todos estos pequeños, grandes temas que al final terminan haciendo un muy buen, dan un muy buen resultado, eso, fundamentalmente, mi preocupación, hay otros lugares no solamente se funciona en la Muni, hay montón de otros lugares, Casa de la Cultura, DIDECO, el Estadio y, me gustaría que estos temas fueran tomados en cuenta. Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Concejala, Soledad Pérez. Tiene la palabra el Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Me voy a retirar la mascarilla unos segundos, Presidente, con el resguardo necesario, mire, éste, éste es un contrato muy especial igual que el contrato de las trabajadoras del aseo. Eh y digo que es especial porque no sólo tenemos que considerar el proceso de licitación que esté dentro en el marco del reglamento de compras públicas, sino que tenemos que tener una mirada diferente porque no estamos hablando de la compra de una ambulancia, la compra de un camión aljibe, ni de un vehículo de seguridad ni una moto bomba para usarla en casos de emergencia, estamos hablando de un servicio de personas y nosotros tenemos que, eh, resguardar, a lo menos, que el servicio que dan y que nosotros estamos tercerizando, no solamente sea un servicio de calidad, sino que tenemos que resguardar que la empresa que se adjudique este contrato respete los derechos laborales, Presidente y lo dijo porque hay derechos hoy que están que en el código laboral que es necesario recordar, el derecho, eh, que se respete el horario de colación algo fundamental para cualquier trabajador y que el lugar donde se realiza ésta, la colación o el almuerzo sea un lugar digno y que se paguen oportunamente las gratificaciones, que se respete el derecho a vacaciones pagadas, por cierto, que se respete el pago de la hora extra, de acuerdo a lo que estipula el contrato, que se cancelen oportunamente las cotizaciones previsionales y el respeto al derecho a realizarse en un sindicato, en otras palabras, tenemos que resguardar el derecho de los trabajadores de recibir un buen trato, un trato digno y que tengan una relación laboral con su empleador tercerizado, que respete todos sus derechos que están establecidos en el código de trabajo, en eso nos tenemos que preocupar; Presidente, esa debiera ser nuestra preocupación y ahí también tengo que decir que como Municipio tenemos que hacer un esfuerzo porque cuando me refiero a que generar las condiciones para que puedan almorzar en un lugar digno nosotros también podemos ayudar en eso como como institución, yo creo que ahí tenemos, estamos al debe y tenemos que mejorar. Mire, la propuesta de un ITS exclusivo me parece muy necesaria e importante porque eso permitirá fiscalizar y controlar con dedicación exclusiva, no solamente este contrato de vigilancia, sino yo también propongo y aprovecho, lo vamos a discutir en unas semanas más, el contrato de las trabajadoras del aseo que también se refiere un contrato de persona, personas que son sencillas y que todos sabemos que históricamente en este país se abusa de algún, algunos trabajadores que, que

muchas veces no se pueden defender, por eso nosotros como cuerpo colegiado los tenemos que defender y tenemos que generar las condiciones para que puedan tener una relación laboral digna con su con su empleador. El ITS debe ser una persona con dedicación exclusiva que visite el estadio municipal, que visite y de eco, que visite la Casa de la Cultura, que visite el, ciertamente, el edificio municipal. Mire, nosotros tenemos que agradecer también, Presidente, el rol que le correspondió a ellos en el estallido social porque fueron, expusieron, no es cierto, su integridad frente algunas situaciones muy violentas y también frente a la pandemia y nadie les ha dicho, gracias trabajadores de seguridad, trabajadores que cumplen la función de vigilancia, que son los que abren la puerta y saludan al dirigente o al vecino y también lo despiden, cumple una labor fundamental, por eso que esta licitación desde mi punto de vista tiene que centrarse en el resguardo de las condiciones laborales y el respeto, a que tengan un trato digno, Presidente, yo me voy a sumar a aprobar esta propuesta pero quiero pedir además, Presidente, que tengamos ITS exclusivo que nos pueda informar al Concejo Municipal cada seis meses sobre el cumplimiento de las normas laborales porque creo que es, es muy importante que haya una constante no solamente con trato de personas, sino que a todo tipo de contrato, así que lo pido y lo exijo, Presidente, para yo votar a favor su propuesta que se haga un informe semestral y que tengamos un ITS exclusivo, así que me sumo a esta propuesta, Presidente, para terminar con las dudas y darle tranquilidad y certeza a los trabajadores y trabajadoras del servicio de vigilancia y seguridad. Muchas gracias, Presidente

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Concejal Roberto Soto. Tiene la palabra el Concejal Luis Navarro.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Buenos días colegas, directores, bueno, eh, yo también me voy a sumar, cierto, a aprobar esta propuesta porque por todo lo que han dicho mis colegas que ha sido bastante importante. Yo de los doce años que llevo aquí como concejal, cierto, han pasado muchas empresas y, últimamente esta empresa que ha generado, qué sé yo y agarrarme un poco a lo que dice la señora Orfelina, con respecto a que dentro de las bases nunca se estipuló, cierto, no debe estar estipulado el tema de la contingencia de una catástrofe como la que tuvimos, cierto, social y ellos acudieron de una forma muy, muy ágil, en realidad fue terrible lo que se vivió aquí en este Municipio y la empresa, no lo digo sólo para esta empresa, todas las empresas que sufrieron, cierto, en este período social, vayan mis felicitaciones pare ese tipo de empresas que pudieron perdurar, cierto, con el personal y defendiendo algo que ellos estaban mandatados, cierto, a controlar, por lo tanto a los trabajadores que todos los días, que son excelentes personas que nos conocen, cierto, que siempre están muy preocupados, yo siempre he visto un buen ánimo laboral en esta empresa, en otras empresas siempre había muchos reparos, siempre estaban diciendo que los grupos de guardias que tienen problemas, en esto no vi tanto así, sin duda hay errores que hay que, cierto, que hay que reformular, importante es lo que dicen todos los concejales por eso yo hoy día me adhiero a poder aprobar esta licitación. Gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Concejal Luis Navarro. Concejal Ricardo Rencoret tiene la palabra.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Gracias, también brevemente para no redundar en lo que han dicho otros concejales, pero relevar un poco, que estas empresas, las de seguridad, las de aseo, vimos los cambios de ellos y aquí llama la atención que varios de los funcionarios, que los guardias de seguridad se han acercado a varios concejales, a mí por lo menos, a decirme que en esta empresa se respetan los tiempos, se les mantiene el uniforme al día, más allá del detalle están curcos con la empresa, están contentos con ella y llama la atención da un respaldo de que la empresa ha hecho bien las cosas en general, como toda empresa de personas, eh, nada es perfecto hay cosas que corregir pero pareciera que esta empresa se está funcionando bien, tanto externamente como internamente con su equipo de gente, así que contento de aprobar este contrato .

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Vamos a recoger esta iniciativa de tener una, una inspección dedicada a este contrato, enfocada como varios concejales lo han pedido a los, que fiscalice además del cumplimiento de las funciones, el cumplimiento de los derechos laborales. En general, le vamos encargar a nuestro Secretario Municipal, don Gustavo Ruz

que nos haga una propuesta porque son muchos y muchas las trabajadoras y trabajadores subcontratados entorno al Municipio: En estacionamiento, en barrido de calles, recolección de basura domiciliaria, áreas verdes, tener un sindicato que ha hecho un gran reclamo por derechos laborales en materia eran verdes de áreas verdes, seguridad y otros servicios menores, entonces este Concejo le va a encomendar al secretario... al, al Administrador Municipal que nos haga una propuesta permanente de que garantice los derechos de los trabajadores y trabajadoras tercerizados que tiene el Municipio es mucha gente, no podemos ser indiferentes, eh, yo me voy a pronunciar levemente, lo que más valoro es que tenemos una renta que sube de manera respetable no es una miseria está subiendo una renta en una manera importante y eso es bueno para para nuestros guardias pero quiero comprometerme con el Concejo una propuesta del Administrador Municipal respecto la condición laboral de todos los trabajadores de empresas subcontratadas que tiene el Municipio, les parece, eh y seguramente vamos a hacer un análisis de dónde radicar esta inspección porque a lo menos yo mi experiencia que cada vez que estamos en crisis la relación de nuestros guardias es más con la dirección de seguridad pública que con otras entonces también podríamos revisar en la inspección del consejo el contrato. Bien vamos a la votación, segundo punto de la tabla. Se somete a aprobación adjudicación de licitación pública contratación de servicios de vigilancia y seguridad para Ilustre Municipalidad de San Bernardo, periodo 2020- 2022, ID 234230-LR-20 al oferente MIVA SPA, RUT 76. 512.766-1. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.472 - 20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto, aprobar adjudicación Licitación Pública “Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Para la I. Municipalidad de San Bernardo, Período 2020-2022” ID:2342-30-LR20, al oferente MIVA SPA, RUT 76.512.766-1, por un valor bruto mensual de \$ 87.108.000 y con plazo de ejecución de los servicios de 2 años, según Oficio Interno N° 887, del 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Se agradece al Concejo Municipal, quiero finalmente, en la parte final de este Concejo, informar que hemos recibido una nota de nuestro estimado Concejales Luis Navarro. Él ha hecho llegar a esta Alcaldía una carta de renuncia en la cual informa que a partir del día de hoy, informa al Concejo Municipal su partida de esta instancia razón por la cual le ofrezco la palabra.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias Alcalde y Concejo. Bueno, en realidad es un día súper especial porque después de doce años, cierto, de labor intensa y menos intensa en algunos momentos que uno se encariña, cierto, con la con la ciudadanía, con los colegas y, obviamente, que escribí algunas palabras, ah... hoy día voy a leer, cierto, más o menos va a ser un resumen de lo que ha sido estos doce años de aprendizaje y de cariño con la gente y pienso que de aporte también a la, a la ciudad y en gran parte de hecho con mi equipo, así que... Están llegando muchas... esto parece sorpresa, de verdad que parece sorpresa.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Está ingresando en masa la familia Navarro en el Concejo...

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Llegó hasta el tío Pedro, imagínate, oye, gracias. Bueno, voy a intentar leer, cierto, una de... hacer un pequeño resumen histórico, cierto, que dice así: “En esta jornada debo expresar mis aspiraciones al pueblo de San Bernardo, quiero recordar el proyecto inicial, cierto, inicial porque yo decidí ser Concejales por el cual accedí el 2008 a presentarme a Concejales cuando se me presentó la posibilidad de ir como

candidato, en esa ocasión, vi la posibilidad de vincular los intereses existentes en el mundo de la cultura con los que tiene la ciudad, porque consideraba y sigo considerando que la cultura es indispensable si queremos compromisos con la entidad comunitaria, son el resultado de un conjunto de experiencias culturales y artísticas y fue ahí donde quisimos colocar todo nuestro esfuerzo con el equipo que me ha acompañado por muchos años que todos los conocen, una vez logrado llegar al Concejo Municipal y junto con ponerme a disposición de todas y todos los amigos dirigentes territoriales y sociales me impuse traer a San Bernardo una política cultural de calidad, apoyando a los artistas, músicos locales y todas las disciplinas y aportando a que San Bernardo tuviera unos espectáculos de nivel internacional, me siento orgulloso de haber sido, aquí dicen, impulsor, yo voy a decir una palabra que la aprendí en Montreal cuando fui invitado, cierto, invitado como observador a uno de los grandes festivales de jazz del mundo y dónde conocí al cofundador del festival de Montreal que era una anciana como de ochenta años y voy a decir que me siento orgulloso de haber sido cofundador del festival de jazz internacional, eh, que hoy en día, cierto, está siendo, a pesar de la pandemia, está siendo considerado uno de los mejores festivales de Chile y también en el circuito internacional. También hablar de la propuesta de la Corporación Cultural, cierto y, Patrimonial de San Bernardo en el cual también se pudo cumplir después de muchos años, cierto, de estar luchando, de compromisos, muchos concejos pasamos peleando por una Corporación y le pido al Alcalde Leonel Cádiz que reivindique el sentido original de esta institución que es poner al servicio de los intereses culturales de la comuna, especialmente nuestros vecinos que tienen mayor dificultad para acceder a la cultura. En el tema patrimonial me voy con satisfacción y ansiedad porque esta gestión que está liderando el Alcalde Cádiz está cumpliendo con anhelos y hablamos del trabajo de muchos años, cierto, que desde la SECPLA, de la Junta de Vecinos Ángel Guarello, se está trabajando con un expediente que permitirá que el barrio Ángel Guarello tenga la condición de zona típica por el Concejo de Monumentos Nacionales. Otro tema que desde el Departamento de Cultura y Turismo se está abordando el patrimonio desde una mirada comunitaria, trabajando codo a codo con los amigos areneros, nuestros ferroviarios, nuestros comerciantes, organizaciones sociales del barrio Estación donde se encuentra el Mercado Municipal de San Bernardo, al fin se está poniendo interés en un patrimonio y ese es el mayor logro y logrado y legado, perdón. San Bernardo tiene miles de historias, tiene un tremendo archivo municipal liderado por un gran profesional, Gabriel Salazar quien ha resguardado y protegido la historia documental de esta ciudad, que no es menor. Nosotros, eh, San Bernardo tiene, yo creo, que uno de los archivos patrimonial-histórico mejor que cualquier municipio de este país y, bueno, también decir que no me retiro de la política, por el contrario, asumo un desafío mayor, espero que con el apoyo de los vecinos y vecinas de San Bernardo y de la Provincia del Maipo logremos instalar mi presencia en el Consejo Regional Metropolitano, obviamente, como Consejero Regional de una instancia que resulta importante para la distribución de los recursos públicos de la región, hoy día con gobernadores, cierto, elegidos que se van a elegir por la ciudadanía que es una modalidad distinta en donde, obviamente, que va a haber otra imprenta sobre el territorio, sobre la de una planificación más potente. En todos estos años he podido darme cuenta de las desigualdades territoriales, de cómo nos afecta a las comunas periféricas las políticas centralistas pero parecen despreciar a las provincias como la nuestra. Quiero trabajar y fortalecer la presencia de San Bernardo y de la Provincia en el escenario regional, nacional e internacional, tenemos un potencial y un potencial internacional y un tremendo... buenos profesionales que viven en nuestra comuna y en la Provincia y con ello junto a la comunidad organizada trabajaré por las mejoras en las condiciones de empresas, cierto, de las empresas, no podemos quedarnos sólo con la pobreza cuando necesitamos, cuando necesitamos recursos para darle a nuestra calidad de vida, a todos los territorios. No es una despedida porque soy un sanbernardino de siempre, estaré para aportar con los grandes temas de la comuna, quiero también hacer agradecimientos, cierto, agradecimientos totales, cierto, a las vecinas y vecinos que me dieron el privilegio de trabajar y servir en la comuna donde nací, me forje, es donde tengo mi historia, agradezco a mi padre, a mi partido, a los valores y principios democráticos republicanos y de justicia social que me han inspirado todos estos años al servicio público, a mi familia, a mis hijos, a mi nieta, a mis nietos, a mi pareja, a mis hermanos, sobrinos por su apoyo y respaldo y comprensión, a mis amigos y a quienes han confiado en mí para representarlos en este espacio tan relevante para generar los cambios de San Bernardo que todos soñamos, a los funcionarios municipales sin duda, por ser el motor de esta casa, por su voluntad, disposición y compromiso para servir a la

comunidad, mi gratitud a todos quienes siempre me brindaron apoyo y disposición, a las concejales, concejales agradezco su compañerismo y, de verdad, que siempre ha sido un lazo fuerte a pesar de tener diferencias, a lo mejor muy profundas en lo valórico-político, pero si algo me caracteriza en la vida es que para mí valen las personas. En todos estos años he encontrado personas valiosas y amigos que me las llevo para mí, a nuestro Alcalde amigo agradezco su amistad y confianza, a la oportunidad de haber logrado trabajar este tiempo de acuerdo a los sueños y principios que nos mueven por San Bernardo, agradezco que me haya hecho parte de esta gestión por recoger nuestras ideas y propuestas para devolvernos el sueño de hacer una comuna activa ciudadana, tolerante, que promueva al diálogo, la democracia como principios fundamentales para el desarrollo de una sociedad integrada y generar proyectos colectivo a todos y sin discriminación. Me voy contento y satisfecho de lo que hicimos y de lo que seguiremos construyendo, seguiré trabajando con la misma fuerza y compromiso por nuestro San Bernardo. Seguiré junto a ustedes y desde otro espacio trabajando para ustedes que son quienes nos mueven para estar al servicio público y para hacer la política una actividad noble al servicio de la gente, eso es por lo que escribí, pero además, quiero también, como soy un Navarro y siempre me he considerado un tipo criterioso y un tipo agradecido de la vida, también quiero agradecer a la ex alcaldesa por haberme dado la oportunidad también de instalar todo esto, toda esta impronta que yo tuve en el tema cultural, también le agradezco a ella que también creyó en eso y, bueno obviamente, a todos mis grandes amigos de este Concejo, vaya del partido que sea y sin duda, sin duda a nuestros amigos funcionarios. Eso, queridos amigos concejales.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Se ofrece la palabra concejales, concejales. Señora Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Sí, eh, siempre las despedidas dejan un sabor así, preocupante y un poco amargo, pero la vida es así y se supone que Luchín va a nuevos horizontes, buscando la estrella que él quiere encontrar. Yo quiero expresarle mi afecto el mismo que le tuve a su señor padre con quien trabajé varios años, quien fue una persona tremendamente respetuosa conmigo, de quien aprendí muchas cosas, por supuesto, que lo positivo, lo negativo lo deseché porque nadie es perfecto en la vida y quiero, eh, con especial afecto Luchín, eh, complementar lo que tu señalaste al principio respecto del festival de Jazz. Tú sabes que cuando llegaste de concejal el festival de jazz ya existía, tú a lo mejor lo perfeccionaste, lo hiciste más grandioso, lo hiciste más popular...

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Señora Orfelina le voy a aclarar algo para que usted sepa, el festival de jazz se inicia en su período, usted inicia el festival de jazz, lo iniciamos ahí en una forma muy incipiente pero usted es la fundadora, o sea, el festival se inicia en su período, yo como trabajador de la DIDECO en ese tiempo y de asuntos culturales me preocupé un poco y gracias a su pareja, el día que él creyó y entendía bastante de jazz, yo se lo agradezco a él que este festival se pudiera haber iniciado, lo iniciamos con, con muchos funcionarios municipales de aquella época y hoy día están todavía...

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Yo te tengo que agradecer porque tú lo hiciste crecer, lo hiciste grande, lo hiciste popular, tú lo desarrollaste, esa semilla tú la cultivaste y lo otro que quiero también, eh, complementarte el asunto del archivo municipal, el archivo municipal tú lo relevaste muy bien porque tiene una importancia causal que nunca se había hecho, San Bernardo no tenía un archivo municipal de todas las cosas que ha hecho, cómo se ha ido desarrollando la comuna, pues bien está en la historia, está en la historia, está documentado y esto funciona en la Gobernación, tú lo mencionaste también en tu cuenta y me parece que tú también lo has fortalecido y yo te lo tengo que agradecer, así que que te vaya, que te vaya muy bien y tú sabes que siempre te he estimado, no hemos estado, a ver, hemos estado a veces en veredas diferentes pero eso es la democracia, pues si no, así como todos respiramos del mismo modo en nuestras actividades no respiramos todos del mismo modo, así que mucho éxito querido Concejal que cumplas tus metas, eres joven aún, tienes fuerza, tienes creatividad, tienes ánimo, tienes un equipo que puedes lograr la meta que tú te fijes, así que mucho éxito.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Muchas gracias, señora Orfelina.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Gracias, Alcalde, eh, este ha sido un año tremendamente convulsionado nos azotó una cruenta pandemia y ha exacerbado también algunas conductas sociales, humanas, que probablemente siempre existieron que hoy día se multiplican y se agudizan con, con el efecto de las redes sociales, vivimos momentos en donde gran parte de la sociedad se empeña en enrostrar lo peor del otro, inclusive también en este periodo pre-eleccionario, ya de cara a unas elecciones municipales, cierto, se ve mucho ese fenómeno. En lo personal quiero decir que hoy día despedimos a un grande, a mi compañero de banco, eh, yo en estos momentos quiero decir, le quiero agradecer, eh, esto es como cuando uno es padre y es primerizo, dice nadie te enseñó a ser padre y nadie te enseñó a ser concejal tampoco, eh, y en ese sentido la inducción de don Luis Navarro y el actual Alcalde Leonel Cádiz fueron muy fructíferas para mí. Eh, yo noté ciertos conceptos acá que veo en don Luis Navarro, más conocido como Luchín para aquellos que tenemos la fortuna de conocerlo, un melómano, amante de la cultura, humanista, un hippy, rebelde, radical, rupturista y voy a pasar a, no me quiero alargar pero en la ocasión quiero decir por qué anoto todo esto, estos conceptos, eh, cuando digo humanista por sobre todas las cosas y que está dentro del decálogo de los radicales, eh, ante cualquier decisión, para don Luis Navarro está la componente humana, las relaciones interpersonales, eso rico que nos da el ser, ser humano que nos tenemos que relacionar con otros, el aprendizaje también que tiene que ver con la política es conversar, llegar a acuerdos, el diálogo, la democracia que se impone ante todo. Es un hippy rebelde, eh, durante la dictadura en el liceo de hombres de pelo largo con la mochila y con un cuaderno para, en plena dictadura y con un liceo intervenido pero él con pelo largo y guitarra y un cuaderno, en los recreos ir a tocar la guitarra, eh, por lo tanto la doble componente un hippy rebelde. Eh, cuando digo melómano y amante de la cultura ha dado cuenta de ser un gran gestor cultural, un gran gestor cultural con su impronta rupturista, como decía también, dónde ha puesto buen dónde han puesto el énfasis. En la cultura que nace desde la comunidad y cuando digo con su pronta rupturista digo qué es mucho más joven que muchos de mi edad. Su grupo de amigos casi siempre son menores y vive la eterna juventud, eh, y radical como esencia, radical como esencia, yo creo que don Francisco Bilbao; José Victorino Lastarria, Pedro Aguirre Cerda y a quien menciona muy permanentemente en sus discursos y en su accionar, a su padre don Luis Navarro Avilés, deberían estar orgullosos de este radical que hace tener vivo al “Navarrismo” junto con las personas que están hoy día en este auditorio. Eh, me quiero despedir diciendo que espero que tenga un éxito en el futuro próximo, que tenga un gran camino y agradecer la oportunidad de haberlo conocido. Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Tiene la palabra la Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Querido Luis no traigo escrito nada. Soy de las personas que habla, tú sabes incluso en la política digo que el día que la política se humanice más vamos a tener un mejor país, vamos tener un mejor mundo. Eh, no, no tengo preparado porque creo que los seres humanos vamos acumulando en nuestra alma, en nuestro corazón, en nuestra memoria, las situaciones que uno ve, con compañeros, con equipos, con funcionarios en este caso, con colegas en el teatro y vas sacando conclusiones, eh, aparentemente podría decirse que yo te conocí aquí pero quiero contar un poco, ya que está tu familia, ya que están los otros concejales, ya que hay gente viendo, que yo no te conocí aquí, yo no podría decir que soy tu amiga, sí, tu compañera de Concejo y una persona que te observa, que yo te conocí en Lo Espejo, tú eras Director de Cultura en Lo Espejo, cuando tú, cuando yo vi que tú eras la persona que estaba a cargo de la Comisión de Cultura, de arte, yo como actriz podría haber dicho, bueno, pero él qué sabe de arte, él qué sabe de cultura, no es actor, no es músico, no es bailarín, qué sabe y la verdad que yo sí sabía que tú podías saber, porque cuando yo fui a trabajar a Lo Espejo con mi compañía, con la compañía, con el compadre Moncho, con Alberto Castillo y aunque no lo crea la gente, con la Marisela Santibáñez que era actriz, eh, a mí, lo que nos llamó la atención y fue comentado en ese momento, cómo tu pudiste hacer un festival de teatro al aire libre con, se

podría decir con cuatro palos levantando un escenario sumamente artesanal con, con, con focos en dentro lo que se pudiera y tú fuiste capaz de hacer ese festival y cuando tú ves que un festival no tiene todo el glamour, no tiene toda la expertiz material pero se hace, se levanta un santuario para que los actores podamos, eh, mostrar nuestro quehacer, nosotros dijimos, aquí hay mucho corazón, aquí hay mucho espíritu, aquí hay muchas ganas, aquí hay mucha voluntad, aquí hay mucho compromiso, aquí hay power, aquí hay un gallo, que eras tú, porque yo no te conocía, que quiere hacer las cosas, entonces ahí hay una frase que está en la biblia, no soy muy bíblica para qué, no quiero mentir pero sí hay cosas de la biblia que me llaman mucho la atención y las leo y hay una frase que dice “por sus actos los conoceréis”, nosotros podremos decir muchos discursos sobre nosotros mismos pero nuestras acciones, nuestros hechos son los que hablan de nosotros y tú ahí mostraste lo que era ese Luis Navarro y lo que a ti te pasaba con la cultura, con el arte, cómo nos atendieron, cómo no respetaron, cómo nos consideraron, cómo te volviste loco cuando le robaron la cartera a la Marisela Santibáñez y lograste que se las devolvieran. Gente muy vulnerable, con un público muy, muy, muy extremo, con muchos problemas sociales y cómo nos escucharon, cómo nos aplaudieron, cómo nos respetaron porque esa gente te respetaba a tí. Yo quiero que esto se sepa porque a veces la historia nuestra es muy ínfima porque no hay mayor conocimiento y desde ese punto partió mi respeto hacia tu quehacer, no fuimos amigos, no me junté a tomar nada contigo, no compartimos un café ni un té, porque a veces acá no hay tiempo porque yo venía fundamentalmente a trabajar pero vi, vi, he visto tu compromiso, he visto cómo, cómo se te ha ido la vida en el tema cultural, te encuentro una persona que ha respetado, incluso que a veces uno no esté de acuerdo contigo y que no comparta lo que tú, lo que tú estás haciendo, diciendo en un momento determinado y pero es respetado y no me extraña que seas un hippy, un humanista, un rebelde si eres géminis igual que yo y aunque la gente diga qué tienen que ver los signos, pues yo les voy a decir que sí tienen que ver pero no el de las revistas, de la tele, sino que el estudio de la astrología que habla también de nosotros los seres humanos, es un estudio humanista y es un estudio matemático que también se saca a través de la matemática, entonces sólo decirte son difíciles las partidas Luis, son difíciles las partidas, ya sea en lo físico, en la muerte y en las partidas cuando un compañero se va son difíciles no estamos preparados muchas veces para eso, pero te lo digo de corazón, señora Orfelina, podría respetarnos... eh, lo que le quiero decir es lo siguiente, Luis, no importa que estemos todos, todos de acuerdo, no importa que todos vayamos hacia un mismo horizonte pero quiero decirte que, eh, el cariño se hace con el trabajo, eh, quiero decirte que el trabajo une a las personas, une, yo vengo del mundo de los equipos y aquí incluso el equipo que no estemos todos de acuerdo, somos un equipo al fin, incluso somos personas que de alguna manera construimos desde las diferencias. Solamente decretarte que logres llegar a lo que tú quieres porque sé que vas a poder trabajar desde el Gobierno Regional entregándoles la cultura, los fondos, entregándoles a las poblaciones, a las villas, a los sanbernardininos lo que necesitan para crecer culturalmente, la cultura no es sólo el folclor, la cultura es una abanico de disciplinas, danza, teatro, canto, folclor y poesía, es que todo, todo es cultura y yo sé que tú eres una persona idónea para poder llevar eso cabo. Te brindo mis respetos. porque yo me imagino que dentro tu corazón no debe ser fácil, eres político, sí, pero hasta el político más político me imagino que debe tener un grado de corazón sobre todo en estos momentos somos el eslabón se dice el, el grano más pequeño porque somos concejales pero somos los que más nos relacionamos con la gente, somos los que más sabemos la realidad una comuna, somos los que más conocemos la verdad de una comuna, por lo tanto me imagino, por ende, a pesar que parece que es el eslabón más chico porque somos los que menos ganamos, somos los que no portamos ni pinchamos, etcétera, pero conocemos a la comunidad, conocemos las verdaderas realidades de la comunidad, en este caso sanbernardina. Te decreto de verdad, te decreto lo mejor, te decreto lo mejor porque no, no siento otra cosa en mi corazón. Te doy las gracias por aceptar mi cuestionamientos por aceptar no estar de acuerdo contigo muchas veces pero eso es lo maravilloso de la vida, la diferencia, los matices, el que seamos tan distintos muchas veces unos de otros pero te brindo mis respetos, mi power, mi fuerza, que te vaya fantástico y que puedas lograr lo que todos queremos en la vida concretar algunos de nuestros sueños. Chao Luis Navarro hijo, chao.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias Soledad, no esperaba menos, no esperaba menos de ti, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Tiene la palabra el Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, Presidente, eh estábamos recordando hace un rato atrás con el Lucho, eh, que nos conocíamos hace muchos años diría, que en la década de los 80 cuando yo era un joven y el Lucho también era un joven y atendía el restaurant, el local, la picá en O'Higgins con San Martín y el mundo del fútbol semana a semana, eh, competía, no es cierto, en el fútbol amateur y luego pasaba a la picá al tercer tiempo, pero es un mundo del fútbol que proviene a lo mejor de nuestras tradiciones sanbernardinias, Vanguardia Unida, Isidora, Trotamundos, Dynamics, Balmaceda, eran otros tiempos, eran otros tiempos pero quiero recordar ese momento, eh, porque el Lucho proviene de ese mundo también, proviene del mundo, eh, yo diría de lo mejor de San Bernardo en el sentido que tiene el ADN ferroviario y el ADN, no es cierto, de aquellos que forjaron, hicieron historia y construyeron esta comuna sobre valores simples como la cultura, el deporte, la democracia, recordábamos también el rol que te tocó vivir en la recuperación de la democracia, no es cierto, pasando zozobras y bueno a todos nos correspondió asumir un rol y yo quería recordar esta conversación porque tú eres un radical genuino, genuino y también, como lo decía, tienes el ADN de este San Bernardo que tanto queremos, tradicional, no cierto, eh y que compartimos. Quiero en esta despedida resaltar tu trabajo en el desarrollo cultural de San Bernardo y el rescate patrimonial, para que las cosas funcionen se necesitan personas que las impulsen, es la idea, se necesitan personas que tengan convicciones, se necesitan personas que generen energía y yo creo que en esa área, Lucho, tú has cumplido años un rol fundamental en el desarrollo cultural y rescate patrimonial, yo creo que dejas un legado importante y muchas tareas inconclusas pero que yo creo que van bien encaminadas, van bien encaminadas, así que yo te quiero despedir con mucho afecto, Lucho, tú sabes que tengo un gran afecto por ti, eh y por el radicalismo, eh, porque representan valores que yo por cierto que comparto, hemos compartido, hemos disentido pero siempre en un trato democrático y de un diálogo de buscar acuerdos, una persona de trato amable que invita a la conversación y esos son valores positivos, un demócrata, así que yo, eh, despido con mucho cariño y deseo muy, mucho éxito en los desafíos que vienen, así que, mucho éxito y que te vaya muy bien.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias, Roberto por tus palabras y bueno decir que en este tiempo hemos logrado construir, cierto, en el fondo como se dice en la política, yo, pa' mí, como decía Javier, tiene que ver con los seres humanos, con su construcción, cierto, de buen trato y eso es todo no tenemos que estar de acuerdo. Te lo agradezco.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien. Tiene la palabra la Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, Alcalde. Luchín, querido Luchín, perdona que me salga del protocolo y le diga Luchín pero es que así nos relacionamos en la interna. La verdad yo sólo agradecerte de la forma que tú, no sé, me diste la bienvenida acá, llevó 4 años y la verdad con Luis Navarro es con quien me sentí, quizás, un poco más cómoda y saben por qué, porque finalmente en mi familia y desde chica siempre escuché la familia Navarro, tenemos, eh, alguna historia similar, eh, venimos de, tenemos el ADN de políticos antiguos que hicieron historia acá en San Bernardo, de los políticos antiguos que se comportan de forma, quizás más limpia, más derecha, más leal, cuando la política, quizás, todavía no se ensuciaba tanto como ahora y, y tengo clarísimo que es lo que te enseñaron Luis y así te, te comportaste siempre. Yo te quiero desear el mejor éxito del mundo, que se cumplan todos tus proyectos, tus sueños, porque sé, sé de corazón que eso tú lo quieres hacer para el beneficio de la comunidad, te destacaste por trabajar profundamente por los temas culturales, eso se notó y así se te va a recordar como un gran Concejal, sé que te cuesta debe ser difícil tomar decisiones pero así es esto, eh, quedan cosas pendientes, nunca se me va a olvidar el colegio artístico, ja,ja,ja. Si podemos ayudar en esto desde el escenario de donde estemos, por supuesto, lo comparto absolutamente contigo, Luis, gracias por tu, por tu buena educación, por tu buena crianza, por el respeto que siempre demostraste con la antigua administración, gracias por tu trato hacia las mujeres, muchas gracias eso se valora absolutamente Luis y quiero decirte que somos de veredas distintas

políticamente pero quiero expresarte que la UDI te da las gracias, te respeta y te desea el mayor éxito del mundo, así que suerte querido ex - Concejal Luis Navarro.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias, Mariela, no esperaba menos de ti, gracias Mariela, de verdad.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Finalmente tiene la palabra el Concejal Ricardo Rencoret.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Gracias, Alcalde, eh, Luchín, hemos compartido ya tres períodos de concejales, los dos que llevamos, los tres períodos consecutivos, dos años trabajando juntos, eh, yo entré a la política tarde yo no vengo de las juventudes de la UDI ni nada, yo era, era bien reacio a la política, era bien crítico de la política, encontraba todo, todo, se decían enemigos o adversarios políticos pero son todos amigos hay gente que de ellos son socios con la gente de Renovación, eh, gente de la UDI, son padrinos, son compañeros de negocios, etcétera, esa era mi visión de la política hasta que me invitaron a participar y ahí se me ofreció hacer un aporte distinto, yo me metí en la cuestión y llegué acá a San Bernardo y terminé siendo Concejal de San Bernardo y conocí a los concejales de ese tiempo que éramos ocho solamente, entre ellos estaba Luchín y sí poh en tres períodos uno podía hablar del, del Luchín Concejal Radical, del Luchín Concejal preocupado de la cultura, del Luchín Concejal buen amigo, del Luchín Concejal con el que se puede conversar, eh, dialogante, del Luchín Concejal que fue súper leal con la invitación que era opositora a él, en el fondo, es una oposición, un Concejal muy leal, una oposición constructiva, muy, muy deferente, muy, muy dialogante con Nora Cuevas y con su gestión, muy apoyador de la gestión y eso se agradece porque eso falta mucho en la acción política y podría hablar del discurso de los tres periodos como Concejal, como varios concejales y ver todos los atributos del Concejal Luchín Navarro pero yo también tengo tres períodos de trabajo en conjunto con los concejales, con Luchín no concejal pero con el Luchín amigo. Me tocó conocerlo un poco más, acercarme un poco más, a través del Concejal Sebastián Orrego que era Concejal de Renovación Nacional, pude acercarme a él y con el resto de los concejales, era un vínculo de amistad, eh, se transformó ya en un vínculo de amistad no en un grupo de concejales, sino también además ya en un vínculo de amistad personal. Eh, la verdad que esto no es una despedida sencillamente va a dejar de ser Concejal no se va a otro país y otra ciudad no es el funeral de Luchín, entonces es como raro estar haciendo una despedida de un persona que va a dejar de ser Concejal va a ser CORE y finalmente uno se despide del momento, del momento, claro, entonces yo al Luchín lo voy a seguir viendo mañana o en dos meses más, en dos semanas más o en dos años más porque finalmente es eso, no, no, no es una despedida, pero uno en este espacio de cierre de etapa me voy a permitir emocionarme como si fuera una despedida porque el vínculo es potente. Aquí se ha dicho, eres rebelde, humanista, montón de cosas más, no, Luchín tú eres un huevón buena persona y eso es lo que uno se enamora de alguien y genera un vínculo tan potente, eh, vivimos un montón de cosas, viajar a seminario de, como parte de la comisión de salud, en... no sé, nos metimos en un lugar ahí, compartimos una pieza, estábamos súper incómodos y todo pero partimos ya y nos arrancamos, nos pegamos unos almuerzos largos a veces, unas comidas entretenidas, con buenas conversas, de política, de todo finalmente, eh, fuimos generando una relación más cercana, al punto que aquí en San Bernardo constantemente después, muchas veces después de los concejos también nos pegábamos unos almuerzos largos con conversas muy largas, la señora de Luchín me llamaba a mí para saber cómo estaba Luchín, ja,ja,ja, entonces, estaba conmigo, estábamos almorzando, estábamos almorzando largamente hasta las cinco, seis, siete ocho de la tarde a veces, con conversas sanas de amistad profunda, de confianza, de consejo, en la manera muy cierta, la historia de los Navarro y de los Cuevas es muy potente acá en San Bernardo, yo vengo de afuera de San Bernardo, un sanbernardino adoptado pero esa historia tradicional de San Bernardo antiguo no la tengo, no la viví, la comparte Mariela con Luchín, pero Luchín me hizo también parte de eso, me mostró muchas cosas de esas y nada yo... me acompañaste a mi matrimonio, me acompañaste en momentos difíciles también, en campañas en que estaba yo solo a veces o complicado el que me llamaba para ayudarme, ofrecerme ayuda concreta eras tú, siendo Radical, yo de la UDI, era impensable que te presten ayuda económica para una campaña, eh, pero ese es el huevón buena persona que es Luchín, eh, yo de verdad, insisto no nos vamos a separar, vamos a seguir

viéndonos porque yo entré a la política a defender algunas ideas, principios en una verdea puntual pero aparte encontré en la política una cosa más que no pensaba que iba a encontrarla que es más humana y menos en otro lado, eh, ilógico en el fondo y yo debo agradecer a Luchín huevón, huevón, huevón buena persona que me generó un espacio de humanidad, me abrió las puertas de su familia, con su hija, con toda su familia, me dolió mucho el día de la inauguración del polideportivo y no te pude acompañar porque... iba el nombre de tu papá y para ti era importante no pude estar acá y es un tema que me ha dolido hasta hoy, te lo expliqué y todo eso, pero bueno, eh, pero eso, nos hemos hecho amigos, eh, de manera profunda, agradezco todos estos doce años de amistad, de confianza, de acompañamiento, de consejos, de conversaciones largas y profundas y na poh, yo sé que te va a ir bien, creo que, nada, te deseo lo mejor hay veces que las palabras no dan para transmitir toda la emocionalidad, el cariño que puede tener una persona por otra, nada, me alegro haberte conocido, de estar acá y espero que te vaya bien, te agradezco de verdad la calidad humana que me has mostrado y espero que sea un buen futuro en tu nuevo desafío, la valentía también de dejar esto que es como el espacio en el que está uno, eso, gracias por tu amistad, gracias por el apoyo y esa amistad sincera de tantos años, yo muy agradecido.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, Concejal Ricardo Rencoret finalmente...

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Alcalde, por favor. Bueno, decir que esas palabras son de una persona, yo creo que es el más noble de los nobles de estar en esta sala y lo digo, sabes por qué lo digo, porque él ha sido capaz de defender la injusticia, cierto, de la injusticia aún a su adversario político y ustedes saben un hecho que hizo una vez Ricardo, cierto, de defender de una injusticia irse en contra de la Alcaldesa y de defender a un opositor esa es nobleza obliga y este hombre es un noble. Gracias.

SR. JAVIER GAETE: Alcalde, la Concejala Collao pide la palabra.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Bueno, muchas gracias, Luchín, lo digo con cariño, eh, en realidad nos conocimos más que nada dentro del ámbito laboral, tengo que valorar tu gran capacidad de diálogo, de buena disposición, de compañerismo, a las comisiones mías, de verdad me sentí muy acompañada por ti, más que decirte como una despedida, palabras de despedida, quiero decirte otra cosa que es el nuevo comienzo en tu historia, un nuevo libro que escribes dentro del cual tú ya acabas de cerrar, hicistes muchas amistades, muy lindas las palabras de los colegas que valoraron eso en ti, eres una gran persona, valoro mucho todo lo que hiciste en el ámbito cultural sé que lo vas a seguir desarrollando en el futuro, eh, solamente quiero desearte los mejores éxitos de aquí en adelante y sé que también vamos a tener más posibilidades de poder compartir y conversar extendidamente, así que solamente aplausos para ti y mucho cariño, éxito.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias, Jovanka, por tus palabras y decir también que bonita, cierto, la relación que se ha construido y contigo la amistad también, eh, decirle que también ha hecho una gran labor dentro de tu comisión, también te felicito, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien, finalmente tiene la palabra la Encargada de Cultura Macarena Pérez quiere dedicar unas palabras al Concejal Presidente de la Comisión de Cultura.

SRA. MACARENA PÉREZ: Bueno, buenas tardes Alcalde, buenas tardes concejales, eh, me toca hoy en mi rol de Encargada de Cultura de la Municipalidad de San Bernardo despedirlo, me toca representar a muchos artistas, gestores, organizaciones, colectivos, que agradecen su gestión en servicio público durante estos doce años, le agradezco personalmente todas las apuestas, todos los impulsos que ha realizado, le agradezco la apuesta por creer en la cultura, el arte, por atreverse a defender la profesionalización de la gestión cultural en beneficio de la comunidad, el arte y la cultura ganan con este tipo de acciones, se va logrando que la sociedad entienda que el arte y la cultura es una prioridad. Le agradezco mucho y le ofrezco en un sencillo gesto artístico todo mi agradecimiento en

nombre de la comunidad artística de San Bernardo y de la ciudadanía también, gracias por favorecer que el arte y la cultura sean parte de la democracia, eh, bueno, le tenemos una pequeña sorpresa.

Bueno, agradecemos don Luis nuevamente, sabemos que usted cree en el talento joven, vienen nuevas generaciones a difundir y a expandir el trabajo que usted ha realizado en la cultura de San Bernardo, eh, sabemos que esta canción es importante para usted y ese era nuestro regalo, muchas gracias.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias, igual no soy tan llorón pero esta canción siempre me hace llorar.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias al equipo de Cultura, a mí no me queda mucho qué decir... saludar a la familia Navarro que está acá, familia amiga de toda la vida, saludar a la Pola, querida amiga un gran abrazo al Eduardo Enrique que vino a acompañar al Lucho, saludar al Leo, Leonardo Navarro que te tenemos por acá y decirte Luis en nombre de este Municipio de esta institución, acá están todos los directores municipales acompañándote, darte las gracias al aporte a esta ciudad, al trabajo, quiero agradecer tu buen humor, las risas, las carcajadas, el aporte a la cultura desde el territorio con gente que hace microcultura, que se esfuerza, que crea y que tú la promueves y la acompañas ... imagino que vamos a seguir en eso juntos como los buenos amigos que somos, quiero agradecer tu buen tono siempre, tu actitud democrática, tu actitud conciliadora sin dudar, tú nunca has dudado en jugártela por la conciliación, en las buenas palabras, pones buen tono a la hora de la discusión en el diálogo político eso para mí es una lección, es admirable, Lucho, conocer un político que quiere confrontar y construir, tú quieres siempre construir, siempre construir, espero que mañana y pasado mañana y el resto de nuestra vida política sigas aportando a San Bernardo, gracias Lucho, profundamente querido amigo mío.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Gracias, Alcalde. Antes de eso quiero contestarte, de verdad, la amistad, el cariño que tenemos, una admiración y un aprendizaje mutuo que hemos tenido, no tanto en lo político, o sea, también en lo político pero en lo humano, cierto, sigo diciendo que nosotros, la construcción política se tiene que basar igual que en la música como si ustedes vieran hoy día el documental de Los Jaivas dicen, construir un legado tan grande que se construye, cierto, con la construcción humana y la construcción humana hace los buenos políticos, por lo tanto, tú eres un gran político, yo he aprendido mucho de ti y tenemos una gran amistad, gracias, gracias, Alcalde amigo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Damos por terminado el Concejo Municipal. Algo más, algo más...

Siendo las 13.30 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente Acta el Sr. Alcalde, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. BERNARDO BUSTOS MUZA

.....

**LEONEL CÁDIZ SOTO
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**